

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.380.438,2 euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 21 de noviembre de 2006.
- Contratista: «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima Unipersonal».
- Nacionalidad: española.
- Importe de adjudicación: 1.322.948,02 euros.

Sevilla, 5 de febrero de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

6.032/07. Resolución de 5 de febrero de 2007 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro del principio activo imiglucerasa. Expediente. CCA. +JDJTR(2006/385305).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Campo de Gibraltar (Cádiz).
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - Número de expediente: CCA. +JDJTR(2006/385305).

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Suministros.
- Descripción del objeto: Suministro del principio activo imiglucerasa.
- Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.
- Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 692.793 euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 14 de noviembre de 2006.
- Contratista: «Genzyme, Sociedad Limitada».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 692.784 euros.

Sevilla, 5 de febrero de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

6.034/07. Resolución de 5 de febrero de 2007, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos exclusivos. Expediente. CCA.+26F3XC (2006/392986).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva,

todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital La Axarquía, de Vélez-Málaga. (Málaga).
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- Número de expediente: CCA.+26F3XC (2006/392986).

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Suministros.
- Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.
- Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.
- Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.145.203,29 euros.

5. Adjudicación.

- Fecha: 20 de noviembre de 2006.
- Contratista:
 - «Gilead Sciences, Sociedad Limitada».
 - «Genzyme, Sociedad Limitada».
 - «Wyeth Farma, Sociedad Anónima».
 - «Serono España, Sociedad Anónima».
 - «Altana Pharma, Sociedad Anónima».

- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación:
 - 90.052,56 euros.
 - 400.278,53 euros.
 - 418.671,24 euros.
 - 106.824,96 euros.
 - 129.376 euros.

Sevilla, 5 de febrero de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

6.035/07. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de arrendamiento de edificio prefabricado, con transporte y montaje en Hospitales Universitarios Virgen del Rocío de Sevilla. Expediente CCA. +3LASKK.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla.
- Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Logística y Contratación.
- Número de expediente: CCA. +3LASKK.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Arrendamiento de edificio prefabricado, con transporte y montaje en Hospitales Universitarios Virgen del Rocío de Sevilla.
- Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 318.500 euros.

5. Garantía provisional. 6.370 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Información: Véase el punto 1 b). Documentación: Copistería Argüelles.
- Domicilio: Información: Avda. Manuel Siurot, s/n. Documentación: Avda. de Andalucía, 16-18.
- Localidad y código postal: Información: Sevilla-41013. Documentación: Sevilla-41005.
- Teléfono: Información: 955 01 33 39. Documentación: 954 57 05 50.
- Telefax: Información: 955 01 34 01. Documentación: 954 57 01 88.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 28 de marzo de 2007 (catorce horas).
- Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
- Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.
- Localidad y código postal: Sevilla 41013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Sala de Juntas de la Subdirección de Logística y Contratación del Hospital.
- Domicilio: Avda. Manuel Siurot, s/n.
- Localidad: Sevilla 41013.
- Fecha: Tablón de Anuncios de la Subdirección de Logística y Contratación del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.
- Hora: Tablón de Anuncios de la Subdirección de Logística y Contratación del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en la copistería o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 5 de febrero de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

Sevilla, 5 de febrero de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.